



Pueblos de Madrid

Gascones

Por Lourdes Morales Farfán

Miércoles, 12 de septiembre de 2018

Al Noroeste de la Comunidad de Madrid, lindando al Norte con el término municipal de **Brajos de la Sierra**, al Este con el de **La Serna**, al Sur con el de **Buitrago** y al Oeste con el de Villavieja de Lozoya y la provincia de Segovia, se encuentra **Gascones**, un municipio de 176 habitantes¹ y 19,9 km² de extensión, cuyo núcleo urbano se encuentra a una altitud de 1.045 metros. No hay ninguna información que aclare el origen de su nombre, *Gascones*, pudiendo ser que éste se deba a que la repoblación del lugar fuera realizada por segovianos procedentes de la localidad de Gascuña de Bornova, perteneciente actualmente a la provincia de Guadalajara, dentro del partido judicial de Atienza, y anteriormente a la de Segovia. Otra teoría sitúa igualmente el origen de su nombre en la repoblación, sólo que en este caso por habitantes procedentes de la región francesa de La Gascuña.

Su superficie, de forma alargada extendida en dirección Noroeste-Sudeste, presenta un relieve descendente desde los 1.961 metros de altura que tiene el pico Reliquias, situado al Oeste del término en los límites con Villavieja y Segovia, hasta los aproximadamente 1.000 metros de su extremo Este, junto a la Autovía del Norte o A-1. El terreno está poblado por coníferas desde su extremo Noroeste hasta la altura del monte de La Suela, en cuya falda comienza el terreno de dehesas² que, con una vegetación de monte bajo³ y rebollo⁴, se prolonga hasta aproximadamente 1,5 km del núcleo de población. El término de Gascones se encuentra recorrido por los arroyos de la Cigüeñuela, también llamado de la Trocha, de Buitraguillo y de la Dehesa; las regueras⁵ del Molino y del Lavadero; y diez vías pecuarias.

Hasta la reconquista castellana de Toledo, la antigua capital visigoda, en el año 1085, estas tierras habían constituido la “Marca Media”, frontera entre los reinos cristianos y musulmanes. En 1096, Alfonso VI de Castilla otorgó un privilegio a **Buitrago** con el fin de fomentar la repoblación de la zona, hasta entonces infestada de ladrones, y facilitar así la comunicación entre las submesetas Norte y Sur. Esta repoblación la llevaron a cabo pastores segovianos que tras su llegada a las zonas de pasto construían allí diversos refugios y corrales que, en algunos casos, podían derivar en asentamientos permanentes y aldeas, pudiendo ser éste, ante la falta de datos existentes, el origen de Gascones. Surge de esta manera la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago, un sistema económico auto suficiente en el que el uso de los montes para pastos es comunitario y que tiene en la ganadería la base de su economía, al ser escasa, debido a las condiciones del suelo, la producción agrícola. La comunidad se organiza en cuartos⁶ para una mejor administración, perteneciendo Gascones al cuarto de los Aledaños, o Adegañas, junto a las localidades de Gandullas, Cincovillas, La Cabezada y Palomar.

En el siglo XIII, en particular en el año 1289, la comunidad forma parte ya de un señorío⁷, teniendo como señor a don Íñigo López de Orozco, señor también a su vez de la Casa de Orozco, en Vizcaya, de Hita y de Buitrago. Este señorío es confirmado en el siglo XIV, en 1368, por Enrique II

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/gascones.html>

de Castilla en la persona de don Pedro González de Mendoza. En el siglo XV, en 1476, don Diego Hurtado de Mendoza, descendiente del anterior, es nombrado Duque del Infantado, por lo que el señorío de Buitrago pasa a formar parte de dicho ducado, perteneciendo a él hasta la desaparición de los señoríos en el siglo XIX.

En el siglo XVI, Gascones formaba concejo⁸ junto a los núcleos de población de La Cabezada y Palomar, ambos despoblados desde el siglo XVII. En 1528, en el Censo de Pecheros⁹ de Carlos I, aparecen contabilizadas juntas las tres localidades anteriores y la de Cinco villas (Puentes Viejas), dando una población total de 109 vecinos (104 pecheros y 5 exentos). La Cabezada y Palomar aparecen en “La evolución del hábitat en la comarca de Buitrago. Los despoblados”, obra de doña Matilde Fernández Montes, doctora en Prehistoria y Etnología. En ella, podemos leer cómo se desconoce el emplazamiento de La Cabezada, habitado por cinco vecinos en 1548 y diez en 1554, mientras que el del Palomar, poblado por seis vecinos en 1548 y diecisiete en 1554, se piensa que estaba situado al Norte del núcleo urbano de Gascones, en la margen derecha¹¹ del arroyo de la Cigüeñuela y en el límite con el término municipal de Braojos, allí donde el lugar ha conservado el nombre de Palomar. A finales de siglo, en 1591, según el Censo de la Corona de Castilla, Gascones, La Cabezada y Palomar tienen una población de 65 vecinos (60 pecheros, cuatro hidalgos¹² y un clérigo).

Del siglo XVII no suele haber demasiada información disponible relativa a estos pueblos. Sí se sabe que para entonces Gascones quedó como el único núcleo con población de los tres que formaban este concejo. De entonces es la *Iglesia de Santo Tomás*, el edificio más antiguo del pueblo. En este siglo, se sucedió en España una serie de catástrofes, como las malas cosechas y la mortandad inherente a las mismas, las guerras europeas, las crisis económicas y la gran epidemia de peste sucedida entre 1683 y 1685, que significó para algunas ciudades castellanas la pérdida de la mitad de su población.

De la siguiente centuria hay más información disponible de Gascones, gracias a obras como el Catastro del Marqués de la Ensenada¹³, las Descripciones del Cardenal Lorenzana o el Censo de Floridablanca. Por el Catastro, sabemos que en 1751 seguía formando parte de la Villa y Tierra de Buitrago, perteneciente al Duque del Infantado, que no tenía un territorio señalado y que su población –formada por labradores, jornaleros y pastores, y que contaba además con un estanquero de tabaco, un herrero, varios pescadores, un sacristán, un tabernero y cinco tejedores– era de 33 vecinos, unos 135 habitantes¹⁴.

El principal sector productivo era la ganadería, del que destacaban las 2.098 cabezas de ganado lanar, existiendo también cabrío, de cerda, vacuno, asnal, mular y yeguar. Con respecto a la producción agrícola, se nos señala aquí la existencia en la población de tierras de regadío y de secano, cultivándose en las primeras lino y algo de hortalizas, y dedicándose las segundas a una producción en la que cada año se iba alternando el sembrado de centeno, lino o trigo. También se utilizaban las hierbas y el pasto de algunas tierras para la alimentación en invierno de los animales de labor. Finalmente, decir que para regar los prados se utilizaba la reguera, y que los montes producían carbón y pasto, mientras que de la dehesa se obtenía leña, realizando una tala cada doce años para fábrica o papel y una anual para retirar la broza¹⁵.

El concejo era dueño entonces del Ayuntamiento, de un corral para encerrar el ganado dañino, de la casa del cura teniente¹⁶, de la taberna y de un granero existente en su interior, así como de un prado, una dehesa, la tierra de secano “*las hazas del concejo*”, los rodeos¹⁸ y el ejido¹⁹.

Conforme a las Descripciones de Lorenzana, este pueblo es, en 1785, un anejo²⁰ de **Buitrago** con una población de 40 habitantes, lo que es un aumento poblacional con respecto a las cifras de Ensenada, algo que podría estar motivado por la desaparición de los dos despoblados y la incorporación de sus vecinos al censo de Gascones. Existía entonces en la población el Lavadero del Duque, en el que se lavaban anualmente más de veinte mil arrobas²¹ de lana, tanto de esta población como de las vecinas. Su localización se cree que estaba en Redondo de Abajo, junto a la carretera, en el lugar llamado “*casas del lavadero*”. Un año después de las Descripciones, se publica, en 1786, el Censo de Floridablanca, conforme al cual la población, en lugar de conservar su anterior subida, disminuye hasta los 31 vecinos (un sacristán, dos hidalgos, un estudiante, doce labradores, diez jornaleros, tres artesanos y dos criados) y 125 habitantes señalados en su Censo.

En el siglo XIX, tras el desastre que para España significó la Guerra de la Independencia (1808-1814) y la posterior independencia de los territorios continentales de la América española, la población de Gascones había aumentado hasta los 50 vecinos y 223 habitantes, como podemos leer en el “Diccionario geográfico y estadístico de España y Portugal”, una obra que el geógrafo Sebastián Miñano²² publicó entre 1826 y 1829 y en la que vemos que esta localidad, en la que había una parroquia, producía granos, pastos, leña y ganado.

En 1832, desaparecen los señoríos, por lo que Gascones deja de formar parte del Ducado del Infantado, y en 1833, se lleva a cabo una reorganización territorial de España, por cual este pueblo se separa de la provincia de Guadalajara y se integra en la de Madrid, dentro del partido judicial de **Torrelaguna**. En el “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar” (1846-1850), de Pascual Madoz, aparece Gascones como una población de 32 vecinos y 191 almas (una diferencia con el anterior censo de Miñano que suele ser habitual entre las cifras aportadas por ambos autores). En este diccionario, nos cuenta Madoz cómo el terreno sobre el que se asienta el núcleo es pedregoso y húmedo, teniendo un clima propenso a provocar tercianas²⁴. La trama urbana se compone de cuarenta casas repartidas en cuatro calles y una plaza; cuenta con una casa para el Ayuntamiento, con la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario –aneja de la de **Buitrago** –, una escuela de instrucción primaria para niños –a la que asisten 23 alumnos– y otra para niñas –a la que acuden 23 alumnas–, y una fuente con una excelente agua. El municipio dispone del monte la Dehesilla, en el que crecen robles que se carbonean cada 8 años, produciendo entre 600 y 1.000 arrobas, así como abundantes prados, en los que brota un heno de gran calidad. La producción agrícola es de cebada, cebollas, lino, patata, trigo tremesino²⁵ y sobre todo centeno. La ganadería está formada por cabezas de lanar y vacuno, criándose liebres y perdices para caza. La producción industrial se reduce a la derivada de la producción agrícola, mientras que el comercio no es mencionado en esta obra.

En 1865, el historiador Cayetano Rosell²⁶ publica su “Crónica de la Provincia de Madrid”, en la que Gascones sale como un pueblo de 184 habitantes cuya economía depende del ganado y de la leña.

En el año 1888, se publica la “Guía de Madrid y su provincia”, de Andrés Marín Pérez²⁷, gracias a la cual sabemos que Gascones tenía para entonces 64 casas en las que vivían los 46 vecinos (164 habitantes) que formaban su población. Entre sus principales construcciones, se encuentran la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, en cuyo interior se hallan los altares de Santo Tomás, del Rosario, del Carmen, del Cristo de las Angustias y de la Resurrección; una Casa-Ayuntamiento con el Juzgado instalado en su interior; una escuela de educación primaria incompleta²⁸ a la que asisten 18 niños y niñas; y un cementerio, situado a las afueras del pueblo, carente de las legales condiciones higiénicas y de sepultura gratuita. Conserva el pueblo la fuente, de excelentes aguas, ya mencionada

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/gascones.html>

antes, y de la que se surte la población para su consumo particular.

El término municipal tiene una extensión de 1.960 hectáreas, 68 áreas y 15 m², y en él se llevan a cabo unas labores agrícolas que Marín Pérez considera como atrasadas. En las 336 hectáreas, 40 áreas y 82 m² de regadío se cultivan hortalizas, frutas y legumbres para el consumo propio, mientras que las 715 hectáreas, 13 áreas y 48 m² de secano las cataloga como zona panífera, por lo que entendemos, conforme a la producción reflejada por otros autores, que están dedicadas a trigo, quizás tremesino, y centeno. Los prados, de los que se obtiene heno, se extienden por otras 314 hectáreas, 27 áreas y 36 m², mientras que los montes ocupan 290 hectáreas, 24 áreas y 48 m² de terreno. La cabaña ganadera está formada por 20 cabezas de caballar, 6 de asnal –dedicadas ambas a labores agrícolas–, 117 de vacuno, 16 de cabrío y 1.800 de lanar, utilizadas estas tres para reproducción y para lo que de cada una se obtenga.

La industria de Gascones se reduce a la derivada de su producción agrícola y ganadera, pudiendo mencionarse los hornos de pan y la conserva de carnes. El comercio es también escaso, estando limitado a la exportación de algo de grano y de bastante carne, leche y lana, y a la importación de comestibles, licores, tejidos y los productos que necesite la población.

Durante el siglo XX, la población de Gascones disminuye desde los 212 habitantes de hecho y 217 de derecho²⁹ contabilizados en 1900 hasta los 107 y 101, respectivamente, censados en 1991. Una disminución que no se corresponde con las primeras décadas de siglo, en las que la población aumentó hasta las 236 personas de hecho y 246 de derecho de 1910, y las 257 y 261, respectivamente, de 1920. En 1921, Juan Ortega Rubio³⁰, en su “Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia”, nos habla de Gascones como de un pueblo de 236 habitantes, en el que destaca la *Iglesia de Santo Tomás Apóstol*, con los altares de Santo Tomás Apóstol, de la Virgen del Rosario y de la Virgen del Carmen, alabando de este último la imagen de la Virgen. De su Casa-Ayuntamiento dice, al igual que Marín Pérez, que es modesta, aunque no tanto como la escuela primaria para ambos sexos. De su agricultura, cita la producción de centeno, otros cereales, frutas, hortalizas y legumbres, y de su ganadería, cómo ésta está formada por ganado lanar y vacuno. Igualmente, cita la producción de heno de sus prados y las matas de roble del monte de la Dehesilla. Para 1930, la población ha vuelto a aumentar hasta los 302 habitantes de hecho y 247 de derecho, un aumento que quebrará la Guerra Civil Española (1936-1939), al disminuir la población a los 11 y 145, respectivamente, censados en 1940. Y es que éste conflicto bélico situó Gascones en plena línea de frente, lo que resultó en la destrucción de su núcleo urbano hasta un nivel que hizo que, tras el fin de la contienda, sólo quedaran en pie parte de la iglesia y un pajar o casona. Aunque durante los años 40 y 50 el organismo Regiones Devastadas reconstruyó el templo y dotó el pueblo de los nuevos edificios del Ayuntamiento, del grupo escolar mixto, de la vivienda para la maestra y una fuente, fueron los propios vecinos los que tuvieron que levantar nuevamente sus viviendas y demás construcciones destruidas.

En los años 50, conforme al “Diccionario Geográfico de España”, publicado entre 1956 y 1961, Gascones tiene un total de 58 edificios, 41 en el núcleo urbano y 17 dispersos por el término municipal, de los que 26 son viviendas, 19 y 7, respectivamente. Su población entonces es de 144 personas, cuenta con las nuevas construcciones reseñadas en el párrafo anterior y carece de servicios sanitarios propios, debiendo ser atendidos sus vecinos con los procedentes de otras poblaciones de su alrededor. Asimismo, carece de agua corriente, utilizándose para beber la procedente de manantiales. Sus fuentes principales son tres: las del Prado, el Cubo y el Cañuelo. La superficie cultivada de su término municipal –poblado con fresnos, pinos y roble, y habitado por jabalíes, lobos, zorros y caza menor– es escasa, 16 hectáreas de regadío y 22 hectáreas de secano. De las primeras, regadas con

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/gascones.html>

agua del arroyo, se obtiene cebada, patatas y trigo, mientras que de las segundas, centeno y trigo. La cabaña ganadera consta entonces de 4 cabezas de caballo, 15 de asnal, 210 de vacuno, 757 de lanar, 14 de cabrío, 35 de cerda y 326 gallinas. La industria de la población, exclusivamente agrícola, se limita a la presencia de un molino harinero construido en los años 20 de este siglo.

A partir de la década anterior, la población de la localidad irá disminuyendo debido a la emigración hacia la capital o poblaciones mayores de los años 60 y 70, y así, son 128 las personas contabilizadas en 1960, 93 en 1970 y 85 en 1981. En 1991, vuelve a subir el número de habitantes hasta los 101 censados en ese año, un aumento que continuará en los 115 de 2001 y los 189 de 2011.

En el año 2016, el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid nos dice que Gascones tiene un PIB per cápita de 30.322€, muy superior al de la zona, de 17.000€, y algo inferior al de la comunidad, de 32.210€. Sin embargo, éste no se ve reflejado en el Indicador de Renta Disponible Bruta, al ser éste de 13.000,56€, inferior tanto al de la zona, de 14.754,91€, como al de la comunidad, de 18.443,52€.

El PIB aparece segmentado en los servicios de distribución y hostelería (49,59%), los servicios a empresas y financieros (9,10%), la minería, industria y energía (8,16%), la construcción (6,31%), otros servicios (23,22%) y la agricultura y ganadería (3,61%). La lectura de éstos son una muestra de la evolución del municipio, al corresponderle uno tan bajo a la ganadería y la agricultura, antaño sus únicos motores económicos.

No nos demoremos más y pasemos ya a ver qué monumentos y lugares de interés podemos encontrar en Gascones.

* * *

Comenzaremos nuestro recorrido visitando la **Iglesia Parroquial de Santo Tomás**, construida originalmente en el siglo XVII y ubicada en el borde Norte del casco urbano, de manera exenta y con un espacio de formas irregulares que la rodea. Se trata de un templo de notables dimensiones, realizado en piedra con unos volúmenes que nos anticipan y dejan entrever cómo es su interior. El edificio cuenta, asimismo, con dos cuerpos adosados que se corresponden con el de la sacristía, en la cabecera, y la antigua casa del cura, de dos pisos, en el acceso.

Su planta, de cruz latina³¹, presenta una sola nave, haciéndose la entrada por el lateral que da a la plaza. Ésta se cubre con un tejadillo que, sustentado por dos columnas de piedra de base elevada y capitel de estilo dórico³³, forma un pórtico que cumple la función de atrio⁴². A los pies de la nave, donde estaba el coro, se alza la torre-campanario, coronada con el cuerpo que acoge las campanas en su parte superior, en el cual se abren varios arcos de medio punto⁴³. Sus muros, de mampostería⁴⁴ con cemento, hoy son vistos, pero hubo un tiempo en que estuvieron revestidos con cal y barro; las esquinas, por su parte, al igual que las columnas antes mencionadas y los vanos⁴⁶, son de piedra labrada.

Una vez dentro, tenemos un techo abovedado pintado en el mismo color blanco que cubre las paredes, pudiendo ver destacar la piedra en elementos como el recercado de las puertas, los escalones que ascienden hasta el altar, los sillares⁴⁷ de las pilastras de las esquinas y los arcos de medio punto que sustentan la cubierta. Ésta es de pizarra, a dos aguas⁴⁸ en la nave, tres en los brazos, cabecera y casa del cura, y cuatro en el crucero⁴⁹, sobresaliendo alrededor de la iglesia con una cornisa de piedra.

Durante la Guerra Civil, el templo quedó parcialmente destruido, quedando en pie tan sólo el

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/gascones.html>

cuerpo adosado de la vivienda del párroco, utilizado como iglesia donde celebrar los actos litúrgicos hasta que el edificio fue reconstruido en 1945 siguiendo un proyecto del arquitecto Rodolfo García-Pablos González-Quijano, momento en que desapareció el coro y se cegó el acceso a la torre. Más adelante, en los años 60, fue nuevamente restaurado, y en los años 90 se rehizo el campanario, quedando de la iglesia original del siglo XVII solamente la planta y las dos columnas del pórtico.

La *Iglesia Parroquial de Santo Tomás* cuenta con una protección integral, al estar incluida en el Catálogo de Bienes Protegidos del Ayuntamiento de Gascones, del año 1998.

Localización: Plaza de la Iglesia, 1. 28737 Gascones.

Distribuidas por todo el núcleo urbano, podemos ver una serie de **dependencias agropecuarias** ligadas a la actividad ganadera de la zona. Al igual que ocurre en otros pueblos, en Gascones encontramos hasta tres tipos de estas construcciones: las casonas, los pajares y los cortijos. Estos últimos, de pequeño tamaño, poca altura y escasos huecos, servían originalmente para albergar el ganado porcino, estando unidos a la vivienda. Por su parte, los pajares eran edificios en los que se guardaba el ganado menor, de proporciones similares a las viviendas, si se adosaban a ella, y mayores, si eran exentos. En cuanto a las casonas, éstas son construcciones generalmente exentas y se destinaban a cuadras para el ganado mayor, siendo posible que los edificios más antiguos hubieran sido tradicionalmente albergues para el menor.

Los tres tipos de inmuebles tenían su entrada por un corral propio o de la vivienda, el cual estaba cercado por un muro bajo de mampostería, si bien estos corrales fueron desapareciendo a lo largo del siglo XX, especialmente tras la Guerra Civil, momento en que se replantearon las alineaciones de las edificaciones más deterioradas. Sus plantas son rectangulares y relativamente regulares, pudiendo estar tanto en edificaciones exentas como en un conjunto del mismo o distinto uso. El cerramiento se hacía con muros de mampostería con una estructura interna de madera. Las casonas y cortijos contaban con un espacio único de doble altura y de división horizontal, o elevado, que rodeaba prácticamente toda la planta y que servía para almacenar la paja, mientras que el espacio central era utilizado para el acceso y la descarga. Adosados a los muros y rodeando el espacio en el nivel de la entrada, se colocaban los pesebres⁵⁰, hechos de piedra y de madera. En los pajares y en las cuadras, el hueco de la escalera se reservaba para acceder al pajar, situado en la planta bajo cubierta.

Los cerramientos de mampostería quedan reforzados en las esquinas con piezas de mayor tamaño, quedando sin revestir al exterior, aunque algunos han dejado entrever que tiempo atrás pudieron estar enlucidos con barro o encalados⁵¹. Los huecos más grandes están hechos con piezas de madera en los dinteles⁵² y de madera o piedra en las jambas, mientras que los huecos pequeños tienen de piedra tanto los dinteles como las jambas.

Tanto los pajares como las casonas tienen una misma composición de fachada: un hueco en la planta baja que sirve para que entre el ganado y, bien por encima de éste, o bien en una fachada lateral, otro hueco de menor tamaño abierto en el piso superior, a ras del suelo, para cargar y descargar heno y pienso. Los cortijos tienen una fachada con una sola puerta de acceso que va del suelo al techo.

En todos los casos, los suelos son de tierra y las cubiertas, de una o dos aguas, vierten a la fachada; los aleros son pequeños y se construyen de manera tradicional sobre el vuelo de la estructura de madera de la cubierta, algo que a partir de los años 40 se hará sobre el vuelo de una o dos hiladas de tejas u otro tipo de elementos de material cerámico.

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/gascones.html>

Dos ejemplos de estas edificaciones los tenemos en las fotos que acompañan estos artículos. Por un lado, una Casona en la Plaza de la Iglesia, de aproximadamente los años 40 del pasado siglo XX, y por otro lado, una Casona tradicional. Esta última, situada en el extremo Norte del casco urbano, destaca por ser la única que continuó en pie tras la Guerra Civil. Se trata de una estructura muy sencilla de planta rectangular y cubierta a cuatro aguas de teja árabe. Sus muros son de adobe⁵⁴ reforzado con mampostería, mientras que las esquinas lo hacen con sillares. La fachada Oeste cuenta con un antiguo cobertizo anejo que se halla medio derruido, lo que permite observar con más detenimiento y detalle los materiales que se utilizaron para la construcción del edificio original, pues en esta zona del paramento se usó cal o estuco⁵⁵ con el fin de embellecer la fachada.

Localización: Plaza de la Iglesia y Calle Pajarones. 28737 Gascones.

Encaminamos nuestros pasos hacia la Plaza Mayor, donde, en uno de sus laterales, encontraremos una **Fuente** de piedra. Se trata de una construcción de granito levantada a mediados del siglo XX, hacia los años 40, por la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, que, como apuntan en el Catálogo de Bienes Protegidos de Gascones, “*le nombró pueblo adoptado*”.

Se trata de una fuente formada por una base de piedra en cuyo centro se alza una pilastra moldurada de granito, coronada por una bola sustentada sobre el plano superior de una base escalonada de dos escalones con el borde superior biselado. De la pilastra, salen cuatro caños (en la actualidad, septiembre de 2018, sólo sobreviven dos) que dejan caer el agua a sendas piletas de sección cuadrangular⁵⁶ y esquinas achaflanadas⁵⁷ que forman una especie de cruz, mientras que las esquinas, igualmente de granito, como el resto de elementos, cumplen una función de banco en donde los vecinos pueden descansar a la sombra.

Esta *f fuente* se halla recogida en el Catálogo de Bienes Protegidos de la localidad, donde goza de una protección integral.

Localización: Plaza Mayor. 28737 Gascones.

Aproximadamente de la misma fecha, años 40 del pasado siglo XX, es el edificio del **antiguo Grupo Escolar**, construido también de mano de la Dirección General de Regiones Devastadas.

Se trata de construcción de muros actualmente revestidos de pintura, habiéndose conservado la piedra granítica vista en las esquinas y alféizares⁵⁹ de las ventanas. Cuenta con dos accesos abiertos en forma de porche y dotados de dos arcos de medio punto cada uno. Una de estas entradas se halla situada en un cuerpo que, a modo de pequeño torreón, se alza en la esquina Sureste del edificio, lugar donde también son visibles dos escudos.

En la actualidad (septiembre de 2018), estas *antiguas escuelas* son sede de un centro cultural donde también está instalada la biblioteca del pueblo.

Cuenta, asimismo, con una protección ambiental dentro del Catálogo de Bienes Protegidos del Ayuntamiento de Gascones.

Localización: Plaza del Ángel, 5. 28737 Gascones.

El mismo estilo arquitectónico que las *antiguas escuelas* guarda el edificio del **Ayuntamiento** del municipio. Con muros igualmente pintados, las esquinas están compuestas por sillares de refuerzo de

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/gascones.html>

granito, idéntico material que encontramos en los recercados de las ventanas y en las columnas del porche que hace de entrada al consistorio, siendo éste un cuarto de circunferencia.

Su planta en irregular hace que el cuerpo más largo tenga una cubierta a tres aguas, mientras que la del más corto se articula en dos vertientes, sobresaliendo un alero por todo el perímetro del inmueble. Dividido en dos plantas, las ventanas del piso bajo son rectangulares, dos de ellas, y tres cuadradas y de menor tamaño; en la planta de arriba, se abren dos rectangulares en uno de los frentes, con el escudo de la ciudad en medio de ambas, una cuadrada y más pequeña sobre la puerta de entrada, y un balcón con baranda de forja en uno de los extremos.

En el año 1985, el edificio fue reformado por la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. Desde 1998, forma parte del Catálogo de Bienes Protegidos de la ciudad, contando con una protección ambiental.

Localización: Plaza de la Constitución, 1. 28737 Gascones.

A pocos metros, podremos contemplar uno de los elementos más conocidos y tradicionales del medio rural, especialmente en los pueblos de la Sierra Norte de Madrid: un **Potro de Herrar**.

Estas construcciones se desarrollaron ante la necesidad surgida que había de curar y herrar a los animales de carga que servían en las tareas diarias del campo.

Tenemos, pues, una estructura compuesta por cuatro postes verticales (solían ser seis) de piedra (granito o gneis) divididos dos hileras y unidos entre sí por dos troncos de madera. El ganado era introducido en su interior e inmovilizado por medio de un yugo que sujetaba su cabeza, además de por unas cinchas⁶⁰ de cuero que, pasadas por debajo de su panza, subían el resto del animal y facilitaban el trabajo.

El conjunto está guarecido por un tejado a dos aguas y estructura de madera.

Localización: Esquina de Calle de las Vistillas con Calle Cantarranas. 28737 Gascones.

No muy lejos de donde nos encontramos, Gascones ha conservado parte de la estructura de su antigua **Noria de Sangre**.

Es este elemento un tipo de máquina hidráulica que, tiempo atrás, se usaba para la extracción de agua de los pozos. Se componía de dos ruedas engranadas que eran movidas por tracción animal. En una de las ruedas, había un conjunto de cangilones⁶¹ que, con el giro, bajaban y subían llenos de agua, siendo ésta vertida sobre un depósito o una tubería.

Localización: Calle Socorales. 28737 Gascones.

Antes de abandonar el casco urbano para ver los lugares de interés que hay en las afueras del pueblo, nos detendremos en la **Vivienda rural de la Calle Real**. Pertenece a un tipo de inmuebles formados por una o dos alturas y ubicados, usualmente, entre medianeras⁶², accediéndose a ellos bien desde la calle, o bien, en las más antiguas, atravesando un corral ubicado en la fachada más pequeña; este corral quedaba delimitado por un cercado de baja altura hecho de mampostería y en él había un pequeño huerto, además de unas serie de construcciones que se abrían a él, como el pajar o el llamado “cortijo” para los cerdos. En la actualidad, los corrales de los que hablamos han sido convertidos en jardines delanteros de las mismas viviendas.

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/gascones.html>

Durante la Guerra Civil, la práctica totalidad de los edificios fueron destruidos, teniendo que ser reconstruidos, por lo que el interior original tradicional de estas viviendas serranas no se ha podido conservar. Sí es posible ver alguna construcción con estructuras de rollizos⁶³ de madera dentro, así como con muros de mampostería en los cerramientos. Tanto las fachadas, de mampostería enfoscada⁶⁴ o revestidas de cal y barro (a excepción de las zonas del pajar y la cuadra, que no se revestían al exterior), como los interiores que se levantaron tras la guerra conservan, generalmente, el sistema constructivo tradicional, con huecos de gran tamaño dispuestos de una forma ordenada. Éstos tienen los dinteles de madera y las jambas de ladrillo, presentando algunas piezas de piedra no labrada.

Las cubiertas, tejados de teja árabe, están compuestas por dos faldones que vierten a la fachada, mientras que los aleros, de pocas dimensiones, se sustentan sobre una o dos hileras de tejas u otros elementos de cerámica. La *vivienda de la Calle Real* conserva un ejemplo de alero de mayor tamaño en la fachada principal, apoyado éste sobre el vuelo de los rollos de madera de la estructura.

Localización: Calle Real. 28737 Gascones.

Desde aquí, emprendemos, como decíamos, nuestro recorrido por las afueras de la localidad, comenzando por los restos del conocido como **Molino de Gascones**. Ubicado al Norte del núcleo, cerca del término municipal de **Braojos** y en un área elevada en la falda Norte del pico llamado “Los Cerrillos”, estamos ante un antiguo molino de dos piedras que fue construido en los años 20 del pasado siglo XX por un vecino sobre el salto de agua de la reguera de Gascones; cuando éste dejó de funcionar, fue vendido a otro vecino, en este caso de **Braojos**, aunque en la actualidad se encuentra en un estado prácticamente de ruina.

Su planta tiene forma de “L” y cuenta con una sola altura, además de un desván; se cubría con un tejado de teja árabe a dos aguas sobre tablero de madera, hoy derruido por completo. Junto al cercado que delimita los terrenos del molino y adosado a éste, hay un edificio igualmente en ruinas que antaño era utilizado como almacén y tinado⁶⁶ para el carro y la paja; de planta rectangular bastante alargada, contaba con divisiones paralelas a su lado menor y era de una sola altura con cubierta de una única vertiente de iguales características que la anterior.

Los muros de ambos edificios son de mampostería y barro, con esquinas reforzadas con piedras de mayor tamaño y, originalmente, con el exterior revestido de cal y barro, y dibujos de sillares en dichas esquinas. Dentro, la estructura de las dos construcciones estaba formada por rollizos de madera. En cuanto a los huecos, éstos se formaban con piezas encuadradas de madera.

Cuenta con una protección ambiental, al estar recogido en el Catálogo de Bienes Protegidos de Gascones.

Localización: Coordenadas de Google Maps (41.03277, -3.6556). 28737 Gascones.

Al Noroeste del casco urbano de Gascones, dentro de su término municipal, aunque muy alejada de todo núcleo de población, se encuentra la **Estación de Gascones-Buitrago**, llamada a veces de Villavieja del Lozoya por su cercanía a este municipio. Pertenecía al Ferrocarril Directo Madrid-Burgos, una línea de tren comenzada a construir en el año 1924, inaugurada el 4 de abril de 1968 y que fue clausurada en 2012, aunque desde marzo del año anterior, al derrumbarse parte del **túnel de Somosierra** y dejar atrapada una máquina bateadora⁶⁷ en su interior, el trayecto hasta la ciudad de Burgos es realizada en autobús.

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/gascones.html>

Esta estación, situada a 1.171,40 metros de altitud, en el PK (Poste Kilométrico) 86,079, fue destruida durante la Guerra Civil y reconstruida a su término, resultando al inaugurarse la vía una de las mejor utilizadas, al disponer, además de la general, de dos vías de cruce y una instalación de muelle. Estaba formada por tres edificios, todos ellos construidos con muros de piedra enfoscados, excepto a la altura del zócalo. El mayor de todos era el destinado a apeadero y oficinas, un edificio de dos alturas y cubiertas a cuatro aguas con las esquinas y los antepechos⁷¹ de piedra vista; el almacén de mercancías, de menor altura que el apeadero, tenía dos alturas en su interior y se cubría con una cubierta a dos aguas; finalmente, entre ambos había un pequeño edificio, con cubierta a dos aguas, en el que estaban los servicios de la estación. La estación contaba, asimismo, con una plataforma giratoria para vagones. Todos los edificios se están actualmente abandonados y en mal estado, habiendo sido desmantelada, casi en su totalidad, la plataforma giratoria.

Localización: Coordenadas de Google Maps (41.0284, -3.67407). 28737 Gascones.

Al Oeste de la anterior *estación* de *Gascones-Buitrago*, hacia Madrid, a menos de 500 metros del edificio del almacén, con una longitud de 161 metros y una altura máxima de 42, se encuentra el **Viaducto del Buitraguillo**, llamado así por cruzar sobre el arroyo de igual nombre.

Construido de hormigón y revestido con falsos sillares, es éste uno de los viaductos de fábrica más complicada, al estar levantado sobre un total de ocho arcos de medio punto, tres centrales de 24 metros de luz⁷² y cinco de avenida –cuatro al Este, en dirección a Burgos, y uno al Oeste, en dirección a Madrid– de 8 metros de luz. Sobre los tres centrales, se levantan otros ocho arcos de aligeramiento, también de medio punto y con una luz de 3 metros.

Localización: Coordenadas de Google Maps (41.02872, -3.68099). 28737 Gascones.

Al Este de la *estación*, a poco más de 1 km del edificio del apeadero y de las oficinas, en el PK 87,151, comienza el **Túnel N°16 Los Cerrillos**, de 702 metros de longitud, mientras que su fin, en el PK 87,853, lo encontramos a unos 400 metros al NorNoroeste del *Molino de Gascones*.

Este *túnel*, al igual que todo el Ferrocarril Madrid-Burgos, se construyó para doble vía, a pesar de no construirse nunca la segunda, por lo que su anchura es muy superior a la única que se extiende hasta perderse por su interior.

Localización: Coordenadas de Google Maps (41.02943, -3.66247). 28737 Gascones.

* * *

Fortificaciones de la Guerra Civil en Gascones

En la Sierra Norte, se han conservado bastantes fortificaciones de las construidas durante la Guerra Civil Española. Y es que tras los primeros combates, se llegó a una situación de posiciones estáticas en las que el bando sublevado no conseguía tomar los embalses que aseguraban el suministro de agua a la capital de España, mientras que el bando republicano no lograba, primero, conservar, y luego, al perderlo, el puerto de **Somosierra**, punto vital para una de las principales vías de comunicación de Madrid con el Norte de España y con Europa.

Alrededor de la línea divisoria que separa a los municipios de **Braojos** y Gascones, se encuentra unas de las principales concentraciones de fortificaciones de la zona, motivo éste por el que el cuadro azul dedicado a ella lo publicamos en las páginas de ambos pueblos, al ser así más fácil de apreciar en

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/gascones.html>

su conjunto toda la línea fortificada. Y es que hasta ocho fueron las posiciones defensivas levantadas por los nacionales en el lugar.

Antes de comenzar a recorrerlas, creemos necesario aclarar que no pretendemos aquí trazar ninguna ruta ya que, dado que algunas de las posiciones están apartadas de cualquier camino y el acceso hasta ellas hay que realizarlo campo a través, es preferible que cada uno sopesa qué quiere visitar y cómo desea hacerlo. No obstante, hay varias rutas disponibles, tanto en Wikiloc como en el libro “Senderos de Guerra, 20 rutas históricas por la sierra de Guadarrama”, del historiador y escritor Jacinto M. Arévalo. Igualmente, hemos utilizado para localizar y nombrar estas posiciones el libro “Los Restos del Asedio. Fortificaciones de la Guerra Civil en el Frente de Madrid. Ejército Nacional”, obra del escritor Ricardo Castellano.

Comenzamos, pues, nuestro recorrido por el fortín circular construido en hormigón armado y dotado de tres troneras⁷³ situado en el Sur de la *Posición Rocosa Baja A* mostrado al principio. Esta posición es nombrada en “Los Restos del Asedio” como Posición 72' 26, con lo que, según una forma de denominación muy descriptiva propia de Castellano, es la Posición N° 26 del sector oriental de la 72 División (72' nos dice, con el número, la división que es, y con el apóstrofe (')), que es su sector oriental, mientras que el 26 nos dice a qué posición corresponde).

En la Posición Rocosa Baja A, junto al anterior fortín, es claramente distinguible la trinchera⁷⁹, muy marcada, aún con la zanja excavada en su característico zigzag y con los restos del parapeto, consistente en una pequeña elevación de tierra acumulada sobre el borde de la zanja situado frente a las posiciones enemigas, todavía visible. Tras recorrerlas unas decenas de metros, llegamos hasta los restos del espacio de almacenaje, refugio, etc. que aquí mostramos.

Localización: Coordenadas de Google Maps (41.02794, -3.65176).

Al Oeste Noroeste de la anterior posición, en los Cerrillos, a unos 550 metros de distancia en línea recta (salvo que digamos lo contrario, todas las distancias que expresemos entre estas posiciones fortificadas van a ser en línea recta –distancia horizontal o reducida– y tomadas de la utilidad “Medir distancias y áreas” de Google Maps), se encuentra la Posición Rocosa Baja B, en la que, tras sobrepasar otra trinchera con uno de los numerosos fortines circulares que se levantan en la zona, vamos a encontrar un destacado observatorio o nido de ametralladoras, y los restos de varias construcciones hechas con hormigón y piedra.

Localización: Coordenadas de Google Maps (41.02939, -3.658).

La tercera fortificación, la Posición Túnel, se halla a unos doscientos metros desde el anterior nido de ametralladoras y, en ella, podemos ver otro fortín circular situado en la continuación de la trinchera sobre la que se levantaba el fortín mencionado antes. A unos 260 metros al Noroeste de esta posición, se encuentra la línea de ferrocarril directo Madrid-Burgos y, en particular, la salida Sur de su Túnel de Los Cerrillos, de 702 metros de longitud y situado en el término de Gascones.

Localización: Coordenadas de Google Maps (41.02813, -3.65964).

La Posición Collado se encuentra a 900 metros al Noroeste del nido de ametralladoras de la *Posición Rocosa Baja B* y a unos 560 metros de la salida Norte del anterior Túnel de Los Cerrillos, en un collado¹²⁵ que le da nombre. Aquí, lo primero que veremos será otro fortín circular, en su

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/gascones.html>

mayor parte oculto por la vegetación. Tras él, al Norte, se encuentran los restos de trincheras y de varias construcciones, entre las que destacan dos refugios de planta rectangular y tamaño algo mayor a lo visto hasta ahora, de los que sólo queda parte de los muros, apenas visibles al estar parcialmente excavados en el terreno y encontrarse cubiertos por vegetación.

Localización: Coordenadas de Google Maps (41.03485, -3.66586).

Del siguiente punto, la Posición Intermedia, que se levantaba a unos 500 metros al Norte-Noroeste de la *Posición Collado*, es muy poco lo que es posible observar hoy, debido a la repoblación del terreno y a los aterrazamientos¹²⁶ inherentes a la misma que han transformado profundamente el lugar.

Localización: Coordenadas de Google Maps (41.03864, -3.66903).

El próximo emplazamiento, la Posición Rocosa Alta, se halla a unos 450 metros de la localización que le hemos asignado a la *posición intermedia*, siendo este recorrido de una mayor exigencia física debido a la superior pendiente del mismo. En esta posición, será notable el número de trincheras, posiciones fortificadas, emplazamientos subterráneos, etc. que encontremos. Como podemos leer en la página 54 del citado libro “Senderos de Guerra”, estamos ante “[...] una de las posiciones mejor construidas y conservadas de toda la Sierra de Guadarrama [...]”. Aquí, se conservan más de medio centenar de fortines, trincheras y edificios varios (polvorines, refugios, etc.), no pudiéndose tener una visión de conjunto, al haber quedado un gran número de los elementos ocultos tras la reforestación del lugar y pudiéndose citar como destacadas las construcciones de la cima y, en particular, el edificio de mando. Tanto aquí como en otras posiciones, el hecho de que los techos de algunos refugios de personal sean uno de los elementos desaparecidos tiene mucho que ver con el hierro que contenían, muy apreciado por los habitantes de los alrededores en aquellos duros años.

Localización: Coordenadas de Google Maps (41.04202, -3.67194).

A continuación, llegamos hasta la Posición Intermedia entre Rocosa Alta y Casa Forestal, que en realidad son dos emplazamientos diferentes, muy cerca el uno del otro y nombrados como A y B, situados en Quiñones del Pie. Aquí, tras sobrepasar la primera posición, en la que volvemos a ver varios elementos característicos de posición fortificada (fortín, refugios, trincheras), llegamos hasta un conjunto de fortificaciones rodeado por trincheras, en donde, primeramente, distinguimos los “corchetes”, un tipo de parapeto de poca altura levantado con hormigón y piedra; seguidamente, vemos un nido de ametralladoras de planta poligonal; y por último, tras éste, un refugio subterráneo de personal.

Localización: Coordenadas de Google Maps (41.04621, -3.67378).

* * *

Lourdes Morales Farfán es Licenciada en Periodismo por la Universidad Rey Juan Carlos.

GLOSARIO

- 1 Censo de habitantes: *Según el padrón municipal del 1 de enero de 2017 publicado por el INE.*[↑]

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/gascones.html>

- 2 Dehesa: *Tierra generalmente acotada y arbolada, por lo común destinada a pastos.*↑
- 3 Monte bajo: *Monte poblado de arbustos, matas o hierbas.*↑
- 4 Rebollo: *Árbol de la familia de las fagáceas, de unos 25 m de altura, con tronco grueso, copa ancha, corteza cenicienta, hojas caedizas, algo rígidas, oblongas o trasovadas, sinuosas, verdes y lampiñas en el haz, pálidas en el envés y con pelos en los nervios, flores en amento y bellotas solitarias y sentadas, o dos o tres sobre un pedúnculo corto. Vive en España.*↑
- 5 Reguera: *Canal que se hace en la tierra a fin de conducir el agua para el riego.*↑
- 6 Cuarto: *División territorial que comprendía cierto número de pueblos asociados para la administración de bienes comunes.*↑
- 7 Señorío: *Territorio perteneciente al señor.*↑
- 8 Concejo: *Ayuntamiento.*↑
- 9 Pechero: *Obligado a pagar o contribuir con pecho*¹⁰.↑
- 10 Pecho: *Tributo que se pagaba al rey, al señor territorial o a cualquier otra autoridad.*↑
- 11 Margen derecha del río: *Si estuviéramos en la mitad de un río, mirando hacia donde fluye la corriente, la margen derecha sería la orilla situada a nuestra derecha.*↑
- 12 Hidalgo: *Persona que por linaje pertenecía al estamento inferior de la nobleza.*↑
- 13 Catastro del Marqués de la Ensenada: *Con el nombre de Catastro del Marqués de la Ensenada se conoce un censo de la población y de la riqueza de Castilla (con excepción de las provincias vascas, que no pagaban impuestos) realizado con fines fiscales, entre los años 1749 y 1756, por el ministro de Fernando VI don Zenón de Semovilla y Bengoechea, Marqués de la Ensenada.*↑
- 14 Vecino/Habitante: *Como vecino se contabiliza únicamente al cabeza de familia y cada uno de ellos equivale a 4 o 5 habitantes.*↑
- 15 Broza: *Conjunto de hojas, ramas, cortezas y otros despojos de las plantas.*↑
- 16 Cura teniente: *Cura auxiliar que ayudaba al sacerdote en una parroquia; cuando el párroco fallecía, enfermaba o se ausentaba sin haber nombrado a un sustituto, el cura teniente solía ejercer de cura ecónomo*¹⁷.↑
- 17 Ecónomo: *Clérigo que sirve un oficio eclesiástico cuando está vacante, o cuando, por razones legales, no puede el propietario desempeñarlo.*↑
- 18 Rodeo: *Reunión del ganado mayor para reconocerlo, para contar las cabezas, o para cualquier otro fin.*↑
- 19 Ejido: *Campo común de un pueblo, lindante con él, que no se labra, y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras.*↑
- 20 Anejo: *Grupo de población rural incorporado a otro u otros, para formar municipio con el nombre de alguno de ellos.*↑
- 21 Arroba: *Peso equivalente a 11,502 kg.*↑
- 22 Sebastián Miñano: *Sebastián Miñano y Bedoya (Becerril de Campos, Palencia, 1779 - Bayona, Francia, 1845) fue, además de escritor, periodista y político, un geógrafo e historiador español, autor del "Diccionario geográfico y estadístico de España y Portugal", una colección de 11*

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/gascones.html>

volúmenes publicada entre 1826 y 1829 y que está considerada como la más destacada obra de su tipo hasta la publicación del Diccionario de Madoz²³.↑

- 23 Diccionario de Madoz: *El “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar” es una obra publicada entre los años 1846 y 1850 por Pascual Madoz. Según confiesa el autor, su realización le llevó más de quince años y contó para ello con la labor de veinte corresponsales y más de mil colaboradores. Este Diccionario está formado por 16 volúmenes en los que se describen todas las poblaciones de España, incluyendo en algunos casos su historia.*↑

- 24 Terciana: *Calentura intermitente que repite cada tercer día.*↑

- 25 Trigo tremesino: *También llamado trigo trechel o trigo tremés. Trigo que se siembra en primavera y fructifica en el verano del mismo año.*↑

- 26 Cayetano Rosell y López: *Bibliógrafo, dramaturgo, editor, historiador y traductor español nacido en Aravaca (Madrid) en 1817 y fallecido en Madrid en 1833. Oficial archivero de la Biblioteca Nacional en 1844 y miembro de la Real Academia de la Historia en 1856, que entre muchas otras obras, de ellas algunas comedias y zarzuelas, además de traducciones, escribió en 1865 la “Crónica de la provincia de Madrid”.*↑

- 27 Andrés Marín Pérez: *Bibliotecario de la Diputación provincial de Madrid y autor, entre otras, de la “Guía de Madrid”, una obra Geográfica-Histórico-Estadística de la provincia de Madrid publicada en los años 1888-1889.*↑

- 28 Escuela incompleta: *Escuelas incompletas son aquellas que no tienen la etapa de Educación Primaria completa, estando los alumnos agrupados bien por ciclo o bien por varios distintos cursos.*↑

- 29 De hecho y de derecho: *Distinción jurídico-administrativa entre los habitantes que están empadronados en un población determinada (de derecho) y los que en el momento de contabilizar un censo se encuentran en la misma, estén empadronadas allí o no (de hecho).*↑

- 30 Juan Ortega Rubio: *Historiador español nacido en Puebla de Mula (Murcia) en 1845 y fallecido en Madrid en 1921. Fue catedrático de historia en la Universidad Complutense de Madrid y publicó, entre otras obras, “Los pueblos de la provincia de Valladolid”, en 1895, e “Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia”, en 1921.*↑

- 31 Iglesia en cruz latina: *Iglesia que se compone de dos naves, una más larga que otra, que se cruzan a escuadra*³².↑

- 32 A escuadra: *En forma de escuadra o en ángulo recto.*↑

- 33 Orden dórico: *Orden que tiene la columna de ocho módulos*³⁴ o diámetros a lo más de altura, el capitel sencillo y el friso³⁵ adornado con metopas³⁹ y triglifos⁴⁰.↑

- 34 Módulo: *Medida que se usa para las proporciones de los cuerpos arquitectónicos. En la antigua Roma, era el semidiámetro del fuste en su parte inferior.*↑

- 35 Friso: *Parte del entablamento*³⁶ en los órdenes clásicos que media entre el arquitrabe³⁷ y la cornisa³⁸, en ocasiones ornamentado de triglifos, metopas u otros elementos.↑

- 36 Entablamento: *Conjunto de molduras que corona un edificio o un orden de arquitectura y que ordinariamente se compone de arquitrabe, friso y cornisa.*↑

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/gascones.html>

- 37 Arquitrabe: *Parte inferior del entablamento, la cual descansa inmediatamente sobre el capitel de la columna.*↑
- 38 Cornisa: *Parte superior del entablamento de un pedestal, edificio o habitación.*↑
- 39 Metopa: *En el friso dórico, espacio que media entre triglifo y triglifo.*↑
- 40 Triglifo: *Adorno del friso dórico que tiene forma de rectángulo saliente y está surcado por dos glifos⁴¹ centrales y medio glifo a cada lado.*↑
- 41 Glifo: *Canal vertical poco profundo que decora el frente de los triglifos en los órdenes clásicos.*↑
- 42 Atrio: *Andén que hay delante de algunos templos y palacios, por lo regular enlosado y más alto que el piso de la calle.*↑
- 43 Arco de medio punto: *Arco que consta de una semicircunferencia.*↑
- 44 Mampostería: *Obra hecha con mampuestos⁴⁵ colocados y ajustados unos con otros sin sujeción a determinado orden de hiladas o tamaños.*↑
- 45 Mampuesto: *Piedra sin labrar que se puede colocar en obra con la mano.*↑
- 46 Vano: *En una estructura de construcción, distancia libre entre dos soportes y, en un puente, espacio libre entre dos pilas o entre dos estribos consecutivos.*↑
- 47 Sillar: *Piedra labrada que forma parte de un muro de sillería.*↑
- 48 Agua: *Vertiente de un tejado.*↑
- 49 Crucero: *Espacio en que se cruzan la nave mayor de una iglesia y la que la atraviesa.*↑
- 50 Pesebre: *Especie de cajón donde comen las bestias.*↑
- 51 Encalar: *Blanquear con cal algo, principalmente una pared.*↑
- 52 Dintel: *Pieza horizontal superior de puertas, ventanas y otros huecos, apoyada en sus extremos sobre las jambas⁵³ y destinada a soportar cargas.*↑
- 53 Jamba: *Cada una de las dos piezas que, dispuestas verticalmente en los dos lados de una puerta o ventana, sostienen el dintel o el arco de ella.*↑
- 54 Adobe: *Masa de barro mezclado a veces con paja, moldeada en forma de ladrillo y secada al aire, que se emplea en la construcción de paredes o muros.*↑
- 55 Estuco: *Revestimiento continuo, compuesto de cal apagada y polvo de mármol, y a veces de alabastro o yeso.*↑
- 56 Cuadrangular: *Que tiene o forma cuatro ángulos.*↑
- 57 Achaflanado: *Dar a una esquina forma de chaflán⁵⁸.*↑
- 58 Chaflán: *Plano largo y estrecho que, en lugar de esquina, une dos paramentos o superficies planas que forman ángulo.*↑
- 59 Alféizar: *Vuelta o derrame que hace la pared en el corte de una puerta o ventana, tanto por la parte de adentro como por la de afuera, dejando al descubierto el grueso del muro.*↑
- 60 Cincha: *Faja de cáñamo, lana, cerda, cuero o esparto, con que se asegura la silla o albarda*

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/gascones.html>

sobre la cabalgadura, ciñéndola ya por detrás de los codillos o ya por debajo de la barriga y apretándola con una o más hebillas.↑

- 61 Cangilón: *Vasija de barro o metal que sirve para sacar agua de los pozos y ríos, atada con otras a una maroma doble que descansa sobre la rueda de la noria.*↑

- 62 Medianera: *Dicho de una pared, y por extensión, de un elemento divisorio: Común a dos casas, construcciones o fincas contiguas.*↑

- 63 Rollizo: *Dicho de un madero: En forma de rollo.*↑

- 64 Enfoscar: *Guarnecer con mortero⁶⁵ un muro.*↑

- 65 Mortero: *Conglomerado o masa constituida por arena, conglomerante y agua, que puede contener además algún aditivo.*↑

- 66 Tinado: *Cobertizo de ganado.*↑

- 67 Bateadora: *Dicho de una máquina: Que sirve para nivelar y compactar el balasto⁶⁸ bajo las traviesas⁶⁹ del ferrocarril.*↑

- 68 Balasto: *Capa de grava o de piedra machacada, que se tiende sobre la plataforma de las vías férreas para asentar y sujetar sobre ella las traviesas, o sobre la explanación de las carreteras para colocar encima el pavimento.*↑

- 69 Traviesa: *Cada uno de los maderos que se atraviesan en una vía férrea para asentar sobre ellos los raíles⁷⁰.*↑

- 70 Raíl: *Carril de las vías férreas.*↑

- 71 Antepecho: *Pretil o baranda que se coloca en lugar alto para poder asomarse sin peligro de caer.*↑

- 72 Luz: *Distancia horizontal entre los apoyos de un arco, viga, etc.*↑

- 73 Tronera: *Abertura en el costado de un buque, en el parapeto⁷⁴ de una muralla o en el espaldón⁷⁷ de una batería⁷⁸, para disparar con seguridad y acierto los cañones.*↑

- 74 Parapeto: *Terraplén⁷⁵ corto, formado sobre el principal, hacia la parte de la campaña⁷⁶, que defiende de los golpes enemigos el pecho de los soldados.*↑

- 75 Terraplén: *Macizo de tierra con que se rellena un hueco, o que se levanta para hacer una defensa, un camino u otra obra semejante.*↑

- 76 Campaña: *Campo llano sin montes ni aspereza.*↑

- 77 Espaldón: *Valla artificial, de altura y cuerpo correspondientes, para resistir y detener el impulso de un tiro o rechazo.*↑

- 78 Batería: *Obra de fortificación destinada a contener algún número de piezas de artillería reunidas y a cubierto.*↑

- 79 Trinchera: *Zanja defensiva que permite disparar a cubierto del enemigo.*↑

DATOS DE INTERES

LOCALIZACIÓN Y COMUNICACIONES:

AUTOBUS:

INTERURBANOS:

- Línea 191A: Buitrago – Braojos.
- Línea 195: Madrid (Plaza de Castilla) – Braojos.

CARRETERAS:

Desde Madrid:

- Por la A-1 > Salida 76 > N-I > M-634 > M-636.

TREN:

METRO:

METRO LIGERO/TRAVÍA:

Los datos de comunicaciones se han tomado, en septiembre de 2018, de la [web del Consorcio de Transportes de Madrid](#), de la [web del Ayuntamiento de Gascones](#) y de [Google Maps](#).

BIBLIOGRAFIA Y ENLACES EXTERNOS:

- VV.AA.: “*Arquitectura y Desarrollo Urbano. Comunidad de Madrid (zona Norte). Tomo III*”; Edita: Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Fundación Caja Madrid y Fundación del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid; ISBN (Obra completa): 84-451-0296-6; ISBN (Tomo III): 84-451-0742-9; Depósito Legal: M.4.096-1991.
- Agustín Izquierdo (dirección editorial): “*Tierras de Buitrago*”; Colección “Biblioteca Madrileña de Bolsillo / Pueblos y ciudades”; Servicio de Publicaciones de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid; ISBN: 84-451-1565-0; Depósito Legal: M-7.182-1999.
- Matilde Fernández Montes: “*La evolución del hábitat en la comarca de Buitrago. Los despoblados*”; "ARQUITECTURA POPULAR EN ESPAÑA"; CSIC; ISBN: 84-00.07052-6; Depósito Legal: M.21.345-1990.
- Sebastián de Miñano: “*Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal. Tomo IV*”; Imprenta de Pierart-Peralta, Plazuelo del Cordón, N.1, Madrid; 1826.
- Pascual Madoz: “*Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Tomo VIII*”; La Ilustración, Establecimiento Tipográfico-Literario Universal, Calle de la Madera baja, núm. 8, Madrid; 1847.
- Cayetano Rosell y López: “*Crónica de la provincia de Madrid*”; Madrid, 1865; Comunidad de Madrid, AGE (COCULSA), Torregalindo, 5 Madrid-16; ISBN: 84-500-9500-X, Depósito Legal: M-41587-1983.

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/gascones.html>

- Andrés Marín Pérez: *"Guía de Madrid y su provincia. Tomo II"*; Escuela tipográfica del Hospicio. Calle de Fuencarral, 84, Madrid; 1888.
- Juan Ortega Rubio: *"Historia de Madrid y de los Pueblos de su Provincia. Tomo II"*; Imprenta Municipal, Madrid; 1921.
- VV.AA.: *"Diccionario Geográfico de España"*. Prensa Gráfica, Madrid; 1956-1961.
- Censo de Pecheros de Carlos I, 1528 (Archivo .xls).
- Censo de la Corona de Castilla, 1591 (Archivo .xls).
- Censo de Campoflorido, 1712 (Archivo .xls).
- Censo del Marqués de la Ensenada, 1752 (Archivo .xls).
- La Población de la Actual Provincia de Madrid en el Censo de Floridablanca (1786) (Archivo .pdf).
- Web oficial del Ayuntamiento de Gascones
- Plan General de Ordenación Urbana. Catálogo de Bienes Protegidos
- Ferrocarril Directo Madrid - Burgos. Web de la Asociación Burgalesa de Amigos del Ferrocarril
- La Sierra y el Ferrocarril (El tren y tú). Web sobre Pinilla de Buitrago
- Mantenimiento de Infraestructura Renfe
- *"Los Enlaces Ferroviarios de Madrid y su relación con el Madrid-Burgos"*, Revista Tiempos Nuevos, nº 27, Año II; Madrid, 25 de mayo de 1935. Copia digital de la Biblioteca Virtual de Madrid
- DRAE
- WordReference - Diccionario de sinónimos y antónimos

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/gascones.html>